



*La deuda Latinoamericana es  
impagable, insiste el SELA\**

**E**n las condiciones actuales, la deuda externa de América Latina no puede pagarse y el problema tiende a convertirse en una bomba de tiempo para la economía mundial, señala un documento del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) difundido en el seminario internacional -América Latina en la Economía Mundial-, realizado en Caracas, Venezuela.

El SELA sostiene que el problema de la Deuda Externa es algo inaudito y dramático para los países de América Latina, los cuales han sido convertidos en exportadores netos de capital por las condiciones establecidas para el pago de sus compromisos externos.

La transferencia neta de divisas de los países latinoamericanos y caribeños a las naciones industrializadas ascendió a 146.000 millones de dólares en el período 1982-1987, lo que representa el 44 por ciento de la deuda externa de 1983, señala el SELA.

Agrega que, en ese mismo período, la deuda externa global de la región, en lugar de disminuir por el gran

---

\* Información brindada por Víctor Hugo Carvajal al IICA—  
Servicio Diario de Noticias, 4/5/88. Patricia Baltodano, ed.

esfuerzo realizado, aumentó de 320.000 millones a 410.000 millones de dólares.

Sintetizando: se debían 320.000 millones de dólares en 1982. Hasta 1987, se pagaron 146.000 millones por servicio de la deuda externa y ésta, en lugar de bajar, subió a 410.000 millones de dólares, subraya el SELA, basándose en datos estadísticos del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

El SELA indica que esa relación demuestra que pese a las políticas de ajuste adoptadas por los países de la región en ese período, la deuda externa se incrementó en 24 por ciento.

El SELA sostiene que si persisten las actuales condiciones para el tratamiento de este problema, la deuda externa latinoamericana no tiene solución y que su monto global llegará en el año 2.000 a los 600.000 millones de dólares, lo que constituye una situación explosiva, una bomba de tiempo para la economía mundial.

Otros datos contenidos en el documento del SELA indican que el Producto Interno Bruto (PIB) de los países latinoamericanos en 1986 fue un 7 por ciento menor que el de 1980, que el porcentaje del PIB aplicado en inversiones cayó del 24 al 16 por ciento y que el comercio interregional bajó un 35 por ciento en el período 1981-1986.

Se señala también que la participación relativa de América Latina en el comercio internacional cayó del 4.9 por ciento en 1980 a menos del 2 por ciento en 1987, que el desempleo y la inflación aumentaron peligrosamente y las reservas internacionales de los países latinoamericanos declinaron significativamente: 1.500 millones de dólares en 1985 y 8.000 millones de dólares en 1986.

«Estos datos son indicativos de que las soluciones a la crisis del endeudamiento, propuestas por los países

desarrollados, han fracasado, en la medida en que son soluciones parciales y no integrales», señala el SELA.

Algunos de estos criterios fueron recogidos por el presidente Jaime Lusinchi, quien en la inauguración del Seminario afirmó que «la crisis de la deuda externa latinoamericana no ha sido resuelta solo ha sido pospuesta. El sistema de reestructuraciones individuales (país por país), en vigencia desde 1983, solo ha logrado paliar transitoriamente la crisis que amenaza con hacer colapsar el sistema financiero internacional. En realidad se ha insistido en sacarle el cuerpo a las decisiones de fondo, las cuales atañen por igual a los gobiernos de los países acreedores, a los organismos financieros internacionales, a la banca internacional y a los pueblos latinoamericanos».

La solución de la deuda no puede ser exclusivamente financiera, ella pasa necesariamente por una solución multilateral de carácter político, enfatizó el mandatario venezolano.

Al seminario, organizado por el Instituto ASPEN de Italia y el SELA, asistieron un centenar de expertos económicos de organismos internacionales, funcionarios gubernamentales y dirigentes políticos de Estados Unidos, Japón, Europa y América Latina.

#### **AMERICA LATINA:**

### **LA SOLUCION DE LA DEUDA REQUIERE DE HETERODOXIA COINCIDIERON PERSONALIDADES DEL NORTE Y EL SUR\***

La deuda externa latinoamericana es una amenaza aún pendiente sobre el sistema financiero internacional y las fórmulas ortodoxas con que se ha querido solucionarla

---

\* Comunicado dado por el IICA-Servicio Diario de Noticias, 5/5/88. Patricia Baltodano, ed.

hasta ahora han sido un fracaso, que obliga a buscar opciones innovadoras en que participe globalmente la comunidad internacional.

Esta fue la mayor coincidencia en el Seminario sobre la Inserción de América Latina en la Economía Mundial, que concluyó en la capital venezolana tras tres días de debates entre personalidades de Europa, Estados Unidos y la mayor región deudora.

La reunión que se celebró a puertas cerradas y fue inaugurada por el presidente Jaime Lusinchi, estuvo organizada por el Instituto ASPEN de Italia, que preside el Viceprimer Ministro Gianni de Michelis, y contó con el auspicio del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Entre los participantes se encontraron, además de la de Michelis, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Joao Baena Soares, el Director del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus y el Ministro Peruano de Comercio Exterior, Enrique Cornejo.

El Secretario Permanente del SELA, Carlos Pérez del Castillo, explicó que hubo una fórmula que obtuvo respaldo mayoritario para aliviar la carga de la deuda externa latinoamericana, que alcanza los 410 mil millones de dólares.

Se trata de la creación de un organismo internacional que garantice la compra de la parte de la deuda contraída con los bancos comerciales, 200 millones de dólares.

Richard Gardner, Catedrático de Legislación Internacional de la Universidad Norteamericana de Columbia y moderador de los debates sobre el problema de la deuda, explicó que la propuesta no está aún del todo articulada.

Pero precisó, que se basa en la emisión de bonos por parte de los deudores, que permitirán la adquisición de porciones de deuda a su precio en los mercados secunda-

rios, que tiene descuentos variados según el país, sobre su valor nominal.

Para esta deuda pasaría a regir una baja tasa de interés proporcional al valor descontado de principal, que Gardner precisó que podría alcanzar el nivel de 4 por ciento.

La fórmula incluye 30 años para la recuperación de los bonos, y cuatro o cinco años de gracia para el pago de intereses.

La novedad frente a la fórmula de emisión de bonos mexicana, es que los intereses de la deuda recomprada pasan a ser muy bajos, y que la garantía de la operación viene dada por el respaldo financiero de un organismo internacional que se crearía para este fin, y que podría ser una filial especial del Banco Mundial.

La garantía multilateral de este organismo y no ya del propio gobierno deudor, vendría dada por aportes de los países acreedores, principalmente aquellos que tienen superávits en sus balanzas de pagos como Japón.

### **EL GRUPO DE LOS 8 APRUEBA DOCUMENTO DE RIO DE JANEIRO:**

#### **«MARCO GENERAL PARA LA REDUCCION DE LA DEUDA»\***

El Grupo de los 8 (Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay, Venezuela y Panamá, este último suspendido temporalmente), aprobó en Caracas el 3 de febrero el «Documento de Río de Janeiro». Una de las propuestas, la llamada «marco general para la reducción de la deuda», fue revelada a pesar del sigilo mantenido por los presidentes. Dicha propuesta consiste en los seis puntos siguientes:

---

\* En Boletín de la Campaña Internacional N° 5. Enero/Febrero, 1989.

- 1- Marco Institucional -podría ubicarse dentro del ámbito de los organismos multilaterales financieros existentes, o crearse una institución para dicho efecto.
- 2- Capitalización -deberá provenir de los países industrializados, con una participación minoritaria de los países deudores. Podrá ser parte de la solución el otorgamiento de garantías o una partida especial de DES (Derechos Especiales de Saque especie; de moneda contable usada por el FMI).
- 3- Mecanismo Operativo -podrá consistir en el intercambio de pagarés por bonos, otorgándose un descuento relativo a su valor nominal y la tasa de mercado, o por el mismo valor nominal con un cupón reducido, o aún por una combinación de ambas modalidades. Dichos bonos podrán ser emitidos por la propia institución garantizadora o por el país deudor, con el respaldo de una garantía otorgada por la institución garantizadora.
- 4- Magnitud del descuento -para cada país que decida participar, la reducción de la deuda deberá tomar como referencia el valor de la misma en el mercado secundario, así como su capacidad de servirla sin perjuicio de sus legítimas necesidades de inversión.
- 5- Condicionalidad -el acceso al descuento en el servicio de la deuda ofrecido por dicho mecanismo formaría parte de los programas de reformas que instrumentarían los países deudores con el propósito fundamental de recuperar su crecimiento. Dichos programas deberían incluir metas realistas dentro de plazos razonables, y mecanismos de contingencia para el manejo de situaciones imprevistas.
- 6- Participación - La concentración es el criterio básico. La participación será voluntaria. También se establecieron mecanismos para evitar la obtención de beneficios para los acreedores que no

participen del acuerdo. Los gobiernos de los países industrializados deberán promover las modificaciones necesarias en sus regulativas, contables y fiscales, en tal forma que permitan el estímulo de la participación de la banca comercial de manera efectiva.

### **CAMPAÑA BRASIL DE LA DEUDA EXTERNA\***

Con la participación de 11 Organizadores No Gubernamentales: IBASE, CEDI, FASE Nacional (Federación de los Organismos para la Asistencia Social y Educativa), CESE (Coordinación Ecuménica de Servicios), INESC (Instituto de Estudios Socioeconómicos), DESP (Departamento de Asuntos Sociopolíticos), CEDAC (Centro de Acción Comunitaria), CEPIS (Centro de Educación Popular del Instituto Sedes Sapientiae), IDAC (Instituto de Acción Cultural), CAMO (Centro de Asesoría Multiprofesional) y el Centro Luis Freire, se celebró en Río de Janeiro, durante los días 23 y 24 de febrero el I Foro de la Campaña Brasil. Durante dicho encuentro, coordinado por IBASE y CEDI, se creó la «Compañía Brasil de la Deuda Externa» cuyo objetivo es concentrar los esfuerzos para que la sociedad se movilice y discuta las cuestiones relativas a la deuda externa brasileña. Se presentaron las siguientes propuestas para dar impulso a la campaña de movilización:

- Creación de un comité, responsable por la actuación frente al Congreso Nacional, con el propósito de sensibilizar a los parlamentaristas con respecto a la política de la deuda externa. Entre los diversos objetivos de dicha propuesta está incluida la auditoría de la deuda, a través de Comisión de Inquérito.
- Estimular discusiones y debates al nivel de los sindicatos, asociaciones de moradores, iglesias,

---

\* En Boletín de la Campaña Internacional N° 5. Enero/Febrero, 1989.

partidos políticos y los movimientos sociales en general. Todas las ONGs participantes de la campaña, quedan sujetas a la responsabilidad de otorgar subsidios a los movimientos populares, por medio de documentos y datos.

- Realizar una investigación profunda en todo el Brasil sobre la deuda externa, divulgando los resultados obtenidos.
- Elaborar material sobre la campaña (boletín, audiovisual, anuncios).
- Divulgar, a través de los medios de comunicación, las iniciativas de la campaña y los análisis que presentan las nuevas estrategias de argumentación frente a la problemática de la deuda.
- Realizar reuniones mensuales con el grupo de trabajo, con la finalidad de discutir el desarrollo de las acciones integradas.
- Crear una secretaria Ejecutiva, con el propósito de administrar y articular las propuestas y decisiones de la campaña.
- Prepararse para el Encuentro Nacional sobre la Deuda Externa, previsto para el primer semestre del corriente año.

Para lograr la articulación a nivel nacional de una red de ONGs al servicio de los sectores populares, facilitando así la circulación de informaciones y argumentos sobre la cuestión de la deuda externa, la Compañía Brasil está dentro del proyecto de IBASE y CEDI, presentado durante el año pasado al FONDAD (Foro sobre la Deuda y el Desarrollo). Dicho proyecto es parte integrante del objeto principal del FONDAD, que consiste en promover una campaña extensa en Europa y el Tercer Mundo sobre la deuda externa.